

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

44437 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de modificación sustancial de la concesión administrativa, de código C0732, titularidad de Orange España Comunicaciones Fijas, S.L. (CIF: B87706305).*

Con fecha 2 de abril de 2024 tuvo entrada en esta Autoridad Portuaria una solicitud de ampliación de superficie de la concesión demanial C0732 para la "ocupación de diversas zonas del dominio público portuario en el Puerto Interior de A Coruña, con uso compartido reconocido de instalaciones, para mejora de las comunicaciones en el puerto", acompañada del documento: "Tendido de cable usando infraestructura preexistente del puerto", firmado el 25 de noviembre de 2023, por D. Joaquín García Ramos, Ingeniero Técnico Industrial, colegiado nº 1.314

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (sede electrónica <https://puertocoruna.sede.gob.es/>, preferiblemente), que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar la documentación correspondiente en la web de la Autoridad Portuaria de A Coruña (<http://www.puertocoruna.com/es/autoridad-portuaria/area-profesional/otrasconvocatorias.html>), durante el plazo determinado en el presente anuncio.

Todo ello a efectos de iniciar el trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

A Coruña, 26 de noviembre de 2024.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A240055069-1